

**SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Memorando Nro. 0951-2021-SDPTPC

Tena, 26 de noviembre de 2021

PARA: Ab. Sonia Lucrecia Cerda Alvarado
Asistente de Apoyo Administrativo 3

Tec. Lenin Patricio Satama Ballesteros
Asistente de Apoyo Técnico 3

ASUNTO: DISPOSICIÓN TALLER EN GAD PARROQUIAL DE AHUANO

Con la finalidad de que se dicte el Taller de formación ciudadana sobre el Tema Presupuesto Participativo, sírvase trasladarse a la Parroquia Ahuano, a desarrollarse en la Cancha Cubierta del Barrio Central de la Parroquia, el día viernes 25 del presente mes y año, a partir de las 11:00.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
**SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

lv



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO ARTURO
MAMALLACTA
SHIGUANGO**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1049

[e-mail: pciudadana@napo.gob.ec](mailto:pciudadana@napo.gob.ec)

INFORME DEL TALLER, PARA LA CONTRUCCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DE SISTEMA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN TENA PARROQUIA AHUANO Nro. 004-2021-SLCA

DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECTOR/DIRECTOR:	Lic. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
FUNCIONARIA/O.RESPONSABLE:	Abg. Sonia Lucrecia Cerda Alvarado
TEMA:	Socialización "PARA LA CONTRUCCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DE ITEMA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA"
FECHA:	25 de noviembre de 2021
CANTÓN/PARROQUIA/COMUNIDAD:	Cantón Tena- Parroquia Ahuano

OBJETIVO.- Garantizar el derecho de participación ciudadana y la obligatoriedad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la ejecución del proceso de Presupuesto Participativo a realizarse desde julio a diciembre de cada año.

ANTECEDENTES.-

Que, en el numeral 3) del Art. 100 CRE y en el literal c) del Art. 304 del COOTAD, determinaran que todo nivel de gobierno debe tener una instancia de participación que deben estar integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad civil.

Que, en el Título Séptimo, Art. 67 de la LOPC. Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Que, en el Art. 68 de LOPC, los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorga poder de decisión a las organizaciones a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Que, en el Art, 69. LEOPC. La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.


GAD PROVINCIAL DE NAPO
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 FECHA: 2021/11/25 HORA: 8:30
 SECRETARIA: 

Que, en el Art. 70 LOPC, La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de Participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal.

Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

Que, en el Art. 71. LOPC, es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de

las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria. El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

La corresponsabilidad es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público.

DESARROLLO.-

Según Memorando N° 0950-2021-SDPTPC, con fecha 25 de noviembre de 2021, el Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lic. Pedro Mamallacta, dispone a la Abg. Sonia Lucrecia Cerda y al Sr. Lenin Santama, realice el taller de inducción al proceso de Presupuesto Participativo, a las autoridades electos, miembros de consejo de planificación de P.C. y los señores presidentes de las comunidades y organizaciones de la Parroquia Ahuano.

Se realiza el Taller mediante exposición en diapositivas sobre el proceso para LA CONTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA" misma que cumple los siguientes pasos y faces importantes como deben participar en cada una de sus comunidades, organizaciones, pueblos y nacionalidades conjuntamente con los gobiernos locales.

PASOS:

1. PASO: OBJETIVOS POLITICOS
2. PASO: RECURSOS ECONOMICOS
3. PASO: ACTORES Y ALIANZAS
4. PASO: MODELO DE PARTICIPACION

LAS FACES

- 1- FASE: PREPARACIÓN
- 2- FASE: CONSERTACIÓN
- 3- FASE: COORDINACIÓN
- 4- FASE: FORMALIZACIÓN

Se enfoca a cada uno de ellos, mediante un lenguaje claro y preciso en dos idiomas Kichwa y español, animando, motivando y resaltando los derechos y obligaciones legitiman a las ciudadanas y ciudadanos cumplir estrictamente como lo estipula en la CRE, COOTAD, LOPC.

Importante es hacer conocer el presupuesto se construye cada año para que se ejecute al siguiente año lo propuesto legalmente cumpliendo los pasos y faces PARA LA COSTRUCCIÓN del Presupuesto Participativo.

PARTICIPANTES:

- 32 Presidentes de las comunidades
- 10 Técnicos
- 18 Sociedad civil

OBSERVACIONES.-

- Hay una activa participación de los ciudadanos
- Los presidentes de los diferentes comunidades mencionan que es preocupante el resultado de la estadística poblacional INEC, al no contar en las mesas electorales con nuestros ciudadanos de la parroquia, nos perjudica en la asignación del presupuesto participativo que corresponde a cada parroquia equitativamente e igualitariamente para nuestra parroquia. (exigiremos el cambio de domicilio para las próximas elecciones)

RECOMENDACIONES:

- Las mesas temáticas tienen que realizar, debatir y priorizar en cada territorio
- Instar a los GADPR, de la provincia que apoyen a legalizar a sus comunidades, misma que puedan participar y recibir el presupuesto participativo. (hay gran demanda)
- El Subdirector de Participación Ciudadana, las Directoras, Directores Técnicos y los Miembros del Consejo de Planificación de P.C. son responsables de planificar de acuerdo como establece la LOPC, cumpliendo tenazmente para no complicarse y dar motivo alguno a la ciudadanía en general.

COMPROMISOS:

- Los talleres de capacitación de Presupuesto Participativo debe llegar a la parroquia los técnicos encargados antes del elaborar el presupuesto participativo para el año entrante.
-

- Se enviara las diapositivas expuestas tanto al GADPR. Y a la sociedad civil.
- Apoyar guiando en la legalización/personería jurídica a las comunidades con la Subdirección de Turismo Interculturalidad.

CONCLUSIÓN.

Los participantes conocieron y comprendieron los procesos como paso y faces para construir y elaborar un presupuesto participativo con la participación de la ciudadanía entre comunidades, gremios, organizaciones, pueblos y nacionalidades en general.



Abg. Sonia Cerda A

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ACTA

FECHA: ... 26/11/21

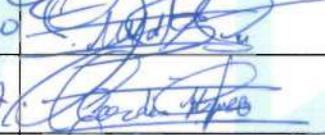
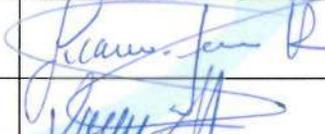
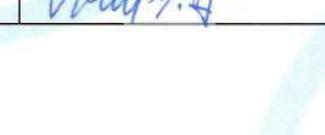
HORA: 11 H10

LUGAR: Parroquia AHUANO

OBJETIVO: Garantizar el derecho de participación de la ciudadanía y los actores locales orgánicos en la ejecución del presupuesto y gestión pública.

- El presidente del GADPR-AHUANO, de la bienvenida a todos los señores Presidentes de los Comités, el Consejo de Consejo de Planificación P.C. y a los técnicos del GADPR-Napo - resalta al tener a copacitar - saludó a la Srta. Mónica.
- Los Abg. Sara Cordero Ibarra y Cecilia Calabrera - saluda en nombre de la Srta. Prefecto Rita Tenorio - y del Sr. Pedro Torres Borda - Coordinador de P.P. Provincial inmediatamente realiza la exposición oral Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo del GADPR.
- Además insinúa al final del Taller se proporcionará en CD para su ayuda memoria - y los preguntas en caso de alguna duda.
- El presidente del C.P.C. - ellos expresan interés y desearían el presupuesto participativo en el año 22 - pide que se el año 22 o después - se consigne para lograr los objetivos de cada Comunidad.
- Se responde las inquietudes de diferentes representantes -
- Para el próximo año se copacitara sobre este Taller P.P. por 3000 -
- Siempre de Enero/22 - para seguir preparando y priorizando de marzo/23
- La intervención de la Srta. Prefecto Rita Tenorio - todos problemas grandes y pequeños en soluciones por medio de desarrollo y con crecimiento de creencia para empezar a trabajar - se realiza una obra de gran importancia de sueldos de 2.7 millones - Ahuano - y otros como un portento para la Parroquia Ahuano.

PARTICIPANTES:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Fabrizio Macallista	GADPR - Ahuano	Presidente del GADPR-Ahuano	
Edgar Curi	GADPR - Ahuano	VOCAL GADPR-Ahuano	
Carlos Guillera	Ahuano	Presidente C.P.C.A.	
Germani Lara Rojas	Bornio - Guadalupe Ahuano	Vocal P.P.C.	
Vicente Andri	Son Pedro de Mashuk Kausof	Vocal C.P.C.	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
REGISTRO DE ASISTENCIA



SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

TEMA:

Provincia: Napo Cantón: **San Jacinto**

Responsables: Fecha: **22/11/2021**

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	IDENTIDAD						Tiene Us. algún tipo de discapacidad		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
			FEMENINO	MASCULINO		Indígena Identifique su Pueblo o	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo	Otros	SI	NO						
Lidia Chimbo Tapuy		1500762619				Kichwa							no	Zancudo	Presidente		09168606112	
Carolina Neguina		1500761380																
Betty Cordera		1500388889				Sais												
Eslo R		150036461				Sos												
fernando yungis		1400515138																
Sosi Tapuy		1500382815																
Saul Chimbo		1500654377																
Sara Coto			X			X								GAARD	Tecuco	sara.coto@na.gov.ec	09168606112	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
REGISTRO DE ASISTENCIA



SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

TEMA:

Provincia: Napo		Cantón:		Lugar:		Fecha:									
Responsables:				22/1/2021											
NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		IDENTIDAD				Tiene Us. algún tipo de discapacidad	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	AUTODEFINICIÓN									
			Indígena Identifique su Pueblo o				AUTODEFINICIÓN								
			Pueblo Afroecuatoriano				Pueblo Montubio								
			Mestizo				Otros								
			SI				NO								
Antonio Aguirre	47	1500510291		X		Kichwa				X	Galeras	Presidente	antonioaguirre@hotmail.com	099751228	
Judith Huay	42	150054163	X			Kichwa				X	Galeras	Delegado	judithhuay@gmail.com	0997751228	
Maysa Bosquer		1500632537	X					X		X	Niño	presidenta		0994772953	
Silvia Yamalada	38	760054944	X			Kichwa				X	Asoprokiche	socio		0967399769	
Claudia Topuy	52	150053533	X								Asoprokiche			0991222510	
Estela Cacho		1500251283	X			Kichwa					Aso Huano Wamni	Administradora		0994458702	
Javier Corde		150061552		X							COMPA Cacha	presidente		0968444364	
Fouren Bardi T	53	1500348377	X			Kichwa				X	Aso- Amasata	secretaria		3021018	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
REGISTRO DE ASISTENCIA



SUBDIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

TEMA:

Provincia: Napo

Cantón:

Lugar:

Responsables:

Fecha:

22/11/2021

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GENERO		LGBTI	IDENTIDAD AUTODEFINICIÓN						Tiene Us. algún tipo de discapacidad		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
			FEMENINO	MASCULINO		Indígena Identifique su Pueblo o Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo	Otros	SI	NO							
Rosendo Plumb		1500201835		X		Indígena							X	Comunidad Presidente	Presidente		09838251318	
Andrés Grefer		1500485086		X		Indígena							X	Comunidad 27 de Febrero PRESIDENTES	Presidente			
José Peda		1500210714				Indígena								Local				
Salvador Alvarado		15002131653				Indígena								Presidente				
Kleber Grefer		1500544932															0980748041	
Juanes Eyz		75000929185															0997466536	
Rita Alvarado		1501055384																

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
REGISTRO DE ASISTENCIA



SUBDIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

TEMA:

Provincia: Napo Cantón: Tena Lugar: Fecha:

Responsables:

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	IDENTIDAD						Tiene Us. algún tipo de discapacidad		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
			FEMENINO	MASCULINO		AUTODEFINICIÓN						SI	NO					
Camilo N. Lo Lizy Siguihua	23	150077535		X		X								Comunidad Pakaychita	Vicepresidente		098621492	
Delfina Mercedes Ullamaini Dipa	40	1500576235	X			X							Comunidad Pakaychita	Secretaria	directadesullamaini@outlook.com	0981057377		
Lilia Anduj	39	1500795891	X			X							Pakaychita So cía	Responsable		0959803719		
Melargano Rinda	60	1500011328	X			X							Pakaychita			09813001		
María Andrade	33	1500589297	X			X							Pakaychita So cía					
Ruel Quenda	33	1402094046	X			X							Pakaychita	So cía		0981741608		
Roni Teja	23	1507218315	X			X							Pakaychita	So cía		0995327117		
Fructo Pando	41	1504182000	X			X							Pakaychita	Reservista				

TEMA:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
REGISTRO DE ASISTENCIA
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Provincia: Napo		Cantón: Tena		Lugar:		Fecha:												
Responsables:																		
NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIDADADANÍA	GÉNERO		LGBTI	IDENTIDAD				Tiene Us. algún tipo de discapacidad		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA		
			FEMENINO	MASCULINO		Indígena Identifique su Pueblo o	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo	Otros	SI						NO	
Roberto POUCE SIBAN	40	0914604905	X						X					BATTI AMAZONIA	Socio	Posatti.amazonia@gmail.com	062850138	
Nelson Chavez	64	120177442	X							X				Nova Espora	Vecinal	Chavez.nova@gmail.com	0912424591	
Stanley Guisla	61	0900052560	X							X				Abasco	Asesor	stanleyguisla@gmail.com	0988015144	
Gabriel B. Tapuy	77	1500001661		X										Nucanchi	Presidente		0986540918	
Ulma Vega	53	1500310410		X							X			Barrío Guachupun	Secretaria		0180293656	
Francisco giera	49	1500441048												Santa Rosa Alta	Presidente		0998169507	
Roberto Fajardo	61	1500164320		X						X				Plymbo Tauris	Presidente	roberto.fajardo@gmail.com	0988911635	
Tófilo Aguinda	28	1500948146		X							X			Comunidad Tachi yaku de Rio Buena	Presidente		0991932483	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
REGISTRO DE ASISTENCIA



TEMA:

SUBDIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Provincia: Napo		Cantón: Tena		Lugar:		Fecha:										
Responsables:																
NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANIA	GÉNERO		IDENTIDAD				Tiene Us. algún tipo de discapacidad		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	AUTODEFINICIÓN				SI						NO
			Indígena Identifique su Pueblo o				Pueblo Afroecuatoriano		Pueblo Montubio		Mestizo		Otros			
Storastan GrePa.	98	1800953844	X				X					Comunidad Jaso urka	Presidente		0986907846 09797309659	
Bolivar Aguirida	50	1500487776	X			X						barrio San Roman	Presidente		0981540358	
Eliseo Gida	27	1501155442	X			X						Comunidad Eukankik Uka	Residente		0941317462	
Dorje Huacastaca	54	1500510884	X			X						Comunidad cam paba de rumi gata	Presidente		0980399493	
Sixto Alvarado	35	1500748844	X			X						Comunidad San Alberto	Secretario		0980225952	
Romario Samalá		7500185984	X			X						SanctiFE colonia	Presidente			
Juan Salazar	27		X				X					colonia Santa Fe	Secretario			



TEMA:

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Provincia: Napo		Cantón: Tena		Lugar:		Fecha:											
Responsables:																	
NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	IDENTIDAD					Tiene Us. algún tipo de discapacidad	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO		AUTODEFINICIÓN											
Jimena Corda hicy	36	1500899551	X			X							Comunidad CHUVA URAU	Socia		09988307060	
Pablo hicy	43	1500544547		X		X							Comunidad CHUVA URAU	Presidente		0969449905	
Moisés Shiryanga	60	1500195837		X		X							Nuevo Paisa	Jefe	mueseshiryanga 819@yahoo.com	0992448017	
Teodoro Tapuy	40	1500664959		X		X							Campesina Cochea - Comunidad San Pedro del Rio Ajayuno deute.	Dirigente - Vicepresi-	teodeni-tapuy@ hotmail.com	0997032436	
Irma Manabanda	44	1500605328	X				X				X					0985396426	
Alfredo Jimenez		1500218422				X										0994622830	
Pedro Velazquez		110150065937-7		X		X		X					Asociación Kawua- 91. Rda. Paja	Presidente		0964924352	
Huayal Exefo		1500570265		X		X							Comunidad con sede de Huayaluno	Presidente		0982573275	

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
REGISTRO DE ASISTENCIA**



SUBDIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

TEMA:

Provincia: Napo

Cantón:

Lugar:

Responsables:

Fecha:

22/11/2021

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CEDULA CIUDADANIA	GÉNERO		LGBTI	IDENTIDAD AUTODEFINICIÓN						Tiene Us. algún tipo de discapacidad		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCION	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO		Indígena Identifique su Pueblo o	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo	Otros	SI	NO							
<i>Carla Thaisa</i>				<input checked="" type="checkbox"/>															<i>[Signature]</i>
<i>Germin Jan Rojas</i>	56	1500308026		<input checked="" type="checkbox"/>															<i>[Signature]</i>
<i>Vicente Anzi</i>	53	1500341246		<input checked="" type="checkbox"/>															<i>[Signature]</i>
<i>Felicio Macualacha</i>	36	1500352934		<input checked="" type="checkbox"/>															<i>[Signature]</i>
<i>Edgar CUMI</i>	40	150063328		<input checked="" type="checkbox"/>															<i>[Signature]</i>

PARROQUIA AHUANO

TALLER- FORMACIÓN CIUDADANA TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO





**SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Memorando Nro. 0940-2021-SDPTPC

Tena, 24 de noviembre de 2021

PARA: Ab. Sonia Lucrecia Cerda Alvarado
Asistente de Apoyo Administrativo 3

Tec. Lenin Patricio Satama Ballesteros
Asistente de Apoyo Técnico 3

ASUNTO: DISPOSICIÓN TALLER EN HATUN SUMAKU

Con la finalidad de que se dicte el Taller de formación ciudadana sobre el Tema Presupuesto Participativo, sírvase trasladarse a la Parroquia Hatun Sumaku, mismo que se dictará en el auditorio del GAD Parroquial de Hatun Sumaku, a las 10H00, del día de hoy miércoles 24 del presente mes y año.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
**SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

lv



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO ARTURO
MAMALLACTA
SHIGUANGO**

INFORME DEL TALLER, PARA LA CONTRUCCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DE SISTEMA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN ARCHIDONA PARROQUIA HATUN SUMACO Nro. 003-2021-SLCA

DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECTOR/DIRECTOR:	Lic. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
FUNCIONARIA/O.RESPONSABLE:	Abg. Sonia Lucrecia Cerda Alvarado
TEMA:	Socialización "PARA LA CONTRUCCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DE ITEMA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA"
FECHA:	24 de noviembre de 2021
CANTÓN/PARROQUIA/COMUNIDAD:	Cantón Archidona- Parroquia Atún Sumaco

OBJETIVO.- Garantizar el derecho de participación ciudadana y la obligatoriedad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la ejecución del proceso de Presupuesto Participativo a realizarse desde julio a diciembre de cada año.

ANTECEDENTES.-

Que, en el numeral 3) del Art. 100 CRE y en el literal c) del Art. 304 del COOTAD, determinaran que todo nivel de gobierno debe tener una instancia de participación que deben estar integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad civil.

Que, en el Título Séptimo, Art. 67 de la LOPC. Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Que, en el Art. 68 de LOPC, los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorga poder de decisión a las organizaciones a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Que, en el Art, 69. LEOPC. La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Que, en el Art. 70 LOPC, La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de Participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal.

Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

Que, en el Art. 71. LOPC, es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria. El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

La corresponsabilidad es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público.

DESARROLLO.-

Según Memorando N° 0940-2021-SDPTPC, con fecha 24 de noviembre de 2021, el Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lic. Pedro Mamallacta, dispone a la Abg. Sonia Lucrecia Cerda y al Sr. Lenin Santama, realice el taller de inducción al proceso de Presupuesto Participativo, a los autoridades electos, miembros de consejo de planificación de P.C. y los señores presidentes de las comunidades y organizaciones de la Parroquia Hatun Sumaco.

Se realiza el Taller mediante exposición en diapositivas sobre el proceso para LA CONTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA” misma que cumple los siguientes pasos y faces importantes como deben participar en cada una de sus comunidades, organizaciones, pueblos y nacionalidades conjuntamente con los gobiernos locales.

PASOS:

1. PASO: OBJETIVOS POLITICOS
2. PASO: RECURSOS ECONOMICOS
3. PASO: ACTORES Y ALIANZAS
4. PASO: MODELO DE PARTICIPACION

LAS FACES

- 1- FASE: PREPARACIÓN
- 2- FASE: CONSERTACIÓN
- 3- FASE: COORDINACIÓN
- 4- FASE: FORMALIZACIÓN

Se enfoca a cada uno de ellos, mediante un lenguaje claro y preciso en dos idiomas Kichwa y español, animando, motivando y resaltando los derechos y obligaciones legitiman a las ciudadanas y ciudadanos cumplir estrictamente como lo estipula en la CRE, COOTAD, LOPC.

Importante es hacer conocer el presupuesto se construye cada año para que se ejecute al siguiente año lo propuesto legalmente cumpliendo los pasos y faces PARA LA COSTRUCIÓN del Presupuesto Participativo.

PARTICIPANTES:

- 14 Presidentes de las comunidades
- 7Técnicos

OBSERVACIONES.-

- Hay una activa participación de los ciudadanos
- Los presidentes de los diferentes comunidades mencionan que es preocupante el resultado de la estadística poblacional INEC, que no coincide con la lista existe de los moradores de cada comunidad, nos perjudica al porcentaje que corresponde a cada parroquia para el presupuesto participativo. (exigiremos el cambio de domicilio para las próximas elecciones)

RECOMENDACIONES:

- Las mesas temáticas tienen que realizar, debatir y priorizar en cada territorio
- Instar a los GADPR, de la provincia que apoyen a legalizar a sus comunidades, misma que puedan participar y recibir el presupuesto participativo. (hay gran demanda)
- El Subdirector de Participación Ciudadana, las Directoras, Directores Técnicos y los Miembros del Consejo de Planificación de P.C. son responsables de planificar de acuerdo como establece la LOPC, cumpliendo tenazmente para no complicarse y dar motivo alguno a la ciudadanía en general.

COMPROMISOS:

- Los talleres de capacitación de Presupuesto Participativo antes del elaborar el presupuesto participativo para el año entrante.
- Se enviara las diapositivas expuestas tanto al GADPR. Y a la sociedad civil.
- Apoyar guiando en la legalización/personería jurídica a las comunidades con la Subdirección de Turismo Interculturalidad.

CONCLUSIÓN.

Los participantes conocieron y comprendieron los procesos como paso y faces para construir y elaborar un presupuesto participativo con la participación de la ciudadanía como: comunidades, organizaciones, pueblos y nacionalidades en general.



Abg. Sonia Cerda A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ACTA

FECHA: 24-11-2021

HORA: 10 AM.

LUGAR: HATUN SUMACO

OBJETIVO:

TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA SOBRE EL TEMA PROYECTO PARTICIPATIVO.

SE REALIZO EL TALLER MEDIANTE EXPOSICION EN DIAPOSITIVAS SOBRE EL PROCESO PARA LA CONSTRUCCION DEL P.P. EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PARTICIPACION PARA LA CIUDADANIA, IMPORTANTE PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ORGANIZACIONES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES CON LA PARTICIPACION DE 14 PRESIDENTES DE COMUNIDADES Y 7 TECNICOS.

EN LAS INTERVENCIONES DE LOS PRESIDENTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES MENCIONAN QUE SE PREOCUPAN EL RESULTADO DE LAS ESTADISTICAS POBLACIONALES INEC QUE NO COINCIDE CON LA LISTA EXISTENTE DE LOS MORADORES DE CADA COMUNIDAD, PERTURBANDOLE EN EL PORCENTAJE QUE LES CORRESPONDE A CADA PARROQUIA PARA EL PROYECTO PARTICIPATIVO.

PARTICIPANTES:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Miguel Chimbo	GADPRH-S	Vocal	
Guadalupe Gota	GADPRH-S	Alternativo	
Fausto Lacy	GADPRH-S	Presidente	

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
REGISTRO DE ASISTENCIA**

SUBDIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

TEMA:

Provincia: Napo Cantón: Lugar: Fecha: 22/11/2021

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	NO CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	IDENTIDAD					Tiene Us. algún tipo de discapacidad		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO		Indígena Identifique su Pueblo o	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo	Otros	SI	NO						
Miryan Greff Ahua	47	1500504905	X						X					Comunidad Toton Santa Fe de Agosto	Vocal de Territorio		0993544209	
Lidia Yamalada	48	1500559419	X											Comunidad Satun Sumaco	Presidente			
Luis Andi	47	1500502966		X					X					Comunidad Kichwa Pucara Chico	Presidente Económico		0966944831	
Paul Herules	48	1800182613		X										Comunidad Hatan Sumaku	P. c.e		0986495120	
Gabriel Greffa	52	1500604945		X					X					Comunidad Hatan Sumaco	Presidente		0986639456	
Wilmer Tanguila	40	1500596411		X					X					Comunidad Hatan Sumaco	Presidente		0978860948	
Eusebio Tanguila	47	1500551943		X					X					Comunidad Hatan Sumaco	Vocal	pehuo19740915@gmail.com	0985768216	
Miguel Chimbo	43	1500368931		X										GDPR H-S	Vocal		0960859030	

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
REGISTRO DE ASISTENCIA**

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

TEMA:

Provincia: Napo

Cantón:

Lugar:

Responsables:

Fecha: 22/11/2021

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO			IDENTIDAD						Tiene Us. algún tipo de discapacidad	INSTITUCION ORGANIZACION SOCIAL	CARGO o FUNCION	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	AUTODEFINICIÓN				SI	NO							
						Indígena Identifique su Pueblo o	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo	Otros								
Raúl Salazar	50	1500433592		X									Wamami	Dirigente Fontario				
Alvarado Edwin	39	1500775758		/									V.P. Pueblo Saraguro	Dirigente Fontario				0929682554
Rodrigo Greña	41	1500714000		X									Wamami	Participación ciudadana				0980881825
Carlos Edison Yumbos	68	1500129148		X									H.S. Joven Saraguro	Tejedor				
Guadalupe Greña	40	1500746094	X										Wamami	Alternativa				0983024294
Edison Alvarado	89	1500939996		X									M.S.P	Tecnico A.S.P	edison.058@yaho.com			09514911999
Jaesto Yumbo	34	1500832151		X									Jaton Saraguro	Dirigente				0991053601
Gloria Shiguanga	52	150037868-0	X										Wamami Saraguro	Presidenta	gloria.05.05@yaho.com			0987769126

PARROQUIA HATUN SUMACO

TALLER- FORMACIÓN CIUDADANA TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO





**SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Memorando Nro. 0950-2021-SDPTPC

Tena, 25 de noviembre de 2021

PARA: Ab. Sonia Lucrecia Cerda Alvarado
Asistente de Apoyo Administrativo 3

Tec. Lenin Patricio Satama Ballesteros
Asistente de Apoyo Técnico 3

ASUNTO: DISPOSICIÓN TALLER EN GAD PARROQUIAL DE TÁLAG

Con la finalidad de que se dicte el Taller de formación ciudadana sobre el Tema Presupuesto Participativo, sírvase trasladarse a la Parroquia Ahuano, a desarrollarse en la Cancha Cubierta del Barrio Central de la Parroquia, el día viernes 25 del presente mes y año, a partir de las 11:00.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
**SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Iv



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO ARTURO
MAMALLACTA
SHIGUANGO**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1049

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec

INFORME DEL TALLER, PARA LA CONTRUCCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DE SISTEMA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN TENA PARROQUIA TALAG Nro. 005-2021-SLCA

DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECTOR/DIRECTOR:	Lic. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango
FUNCIONARIA/O.RESPONSABLE:	Abg. Sonia Lucrecia Cerda Alvarado
TEMA:	Socialización "PARA LA CONTRUCCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DE ITEMA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA"
FECHA:	25 de noviembre de 2021
CANTÓN/PARROQUIA/COMUNIDAD:	Cantón Tena- Parroquia Talag

OBJETIVO.- Garantizar el derecho de participación ciudadana y la obligatoriedad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la ejecución del proceso de Presupuesto Participativo a realizarse desde julio a diciembre de cada año.

ANTECEDENTES.-

Que, en el numeral 3) del Art. 100 CRE y en el literal c) del Art. 304 del COOTAD, determinaran que todo nivel de gobierno debe tener una instancia de participación que deben estar integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad civil.

Que, en el Título Séptimo, Art. 67 de la LOPC. Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Que, en el Art. 68 de LOPC, los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorga poder de decisión a las organizaciones a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Que, en el Art, 69. LEOPC. La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

GAD PROVINCIAL DE NAPO
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 FECHA: 2021/11/30 HORA: 9:16
 SECRETARIA: _____

Que, en el Art. 70 LOPC, La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de Participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal.

Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

Que, en el Art. 71. LOPC, es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de

las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria. El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

La corresponsabilidad es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público.

DESARROLLO.-

Según Memorando N° 0942-2021-SDPTPC, con fecha 24 de noviembre de 2021, el Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lic. Pedro Mamallacta, dispone a la Abg. Sonia Lucrecia Cerda y el Ing. Alex Vaca, realice el taller de inducción al proceso de Presupuesto Participativo, a las autoridades electas, miembros de consejo de planificación de P.C. y los señores presidentes de las comunidades y organizaciones de la Parroquia Talag.

Se realiza el Taller mediante exposición en diapositivas sobre el proceso para LA CONTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA" misma que cumple los siguientes pasos y faces importantes como deben participar en cada una de sus comunidades, organizaciones, pueblos y nacionalidades conjuntamente con los gobiernos locales.

PASOS:

1. PASO: OBJETIVOS POLITICOS
2. PASO: RECURSOS ECONOMICOS
3. PASO: ACTORES Y ALIANZAS
4. PASO: MODELO DE PARTICIPACION

LAS FACES

- 1- FASE: PREPARACIÓN
- 2- FASE: CONSERTACIÓN
- 3- FASE: COORDINACIÓN
- 4- FASE: FORMALIZACIÓN

Se enfoca a cada uno de ellos, mediante un lenguaje claro y preciso en dos idiomas Kichwa y español, animando, motivando y resaltando los derechos y obligaciones legitiman a las ciudadanas y ciudadanos cumplir estrictamente como lo estipula en la CRE, COOTAD, LOPC.

Importante es hacer conocer el presupuesto se construye cada año para que se ejecute al siguiente año, legalmente cumpliendo los pasos y faces para la **COSTRUCIÓN** del Presupuesto Participativo.

PARTICIPANTES:

- 12 Presidentes de las comunidades
- 2 Técnicos
- 4 Autoridades del GADPR-TALAG

OBSERVACIONES.-

- Hay una activa participación de los ciudadanos
- Los presidentes de los diferentes comunidades mencionan que es preocupante el resultado de la estadística poblacional INEC, al no contar en las mesas electorales con nuestros ciudadanos de la parroquia, nos perjudica en la asignación del presupuesto participativo que corresponde a cada parroquia equitativamente e igualitariamente para nuestra parroquia. (exigiremos el cambio de domicilio para las próximas elecciones)

RECOMENDACIONES:

- Las mesas temáticas tienen que realizar, debatir y priorizar en cada territorio
- Instar a los GADPR, de la provincia que apoyen a legalizar a sus comunidades, misma que puedan participar y recibir el presupuesto participativo. (hay gran demanda)
- El Subdirector de Participación Ciudadana, las Directoras, Directores Técnicos y los Miembros del Consejo de Planificación de P.C. son responsables de planificar de acuerdo como establece la LOPC, cumpliendo tenazmente para no complicarse y dar motivo alguno a la ciudadanía en general.

COMPROMISOS:

- Los talleres de capacitación de Presupuesto Participativo debe llegar a la parroquia los técnicos encargados antes del elaborar el presupuesto participativo para el año entrante.

- Se enviara las diapositivas expuestas tanto al GADPR. Y a la sociedad civil.
- Apoyar guiando en la legalización/personería jurídica a las comunidades con la Subdirección de Turismo Interculturalidad.

CONCLUSIÓN.

Los participantes conocieron y comprendieron los procesos como pasos y faces para construir y elaborar un presupuesto participativo con la participación de la ciudadanía entre comunidades, gremios, organizaciones, pueblos y nacionalidades en general.



Abg. Sonia Cerda A

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ACTA

FECHA:... 25-11-2021 HORA: 11:00

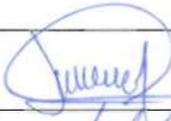
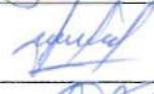
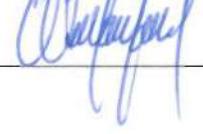
LUGAR: TALAG

OBJETIVO: TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA SOBRE EL TEMA P.P.

SE REALIZO EL TALLER MEDIANTE EXPOSICION EN DIAPOSITIVAS SOBRE EL PROCESO PARA LA CONSTRUCCION DEL P.P. EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PARTICIPACION PARA LA CIUDADANIA, ENPORTANTE PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES, ORGANIZACIONES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES CON LA PARTICIPACION DE 12 PRESIDENTES DE COMUNIDADES, 2 TECNICOS Y 4 AUTORIDADES DEL GADP-TALAG.

EN LAS DIFERENTES INTERVENCIONES DE LOS PRESIDENTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES MENCIONAN QUE ES PREOCUPANTE EL RESULTADO DE LAS ESTADISTICAS POBLACIONAL - INEC QUE NO COINCIDEN CON LA LISTA EXISTENTE DE LOS HORADORES DE CADA COMUNIDAD PERJUDICANDOLSE EN EL PORCENTAJE LOS LES CORRESPONDE A CADA PARROQUIA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

PARTICIPATES:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Rodrigo Grefa	GAD TALAG	VOCAL	
Pedro Cordero	GAD TALAG	VOCAL	
Samuel Tapuy	GAD TALAG	VOCAL	
Wilson Livuy	GAD Talag	Presidente	

TEMA:

Provincia: Napo		Cantón:										Lugar:	Firma											
Responsables:		Fecha:																						
No	Nombre y Apellido	Edad	No Cédula Ciudadanía	GÉNERO		LGBTI	IDENTIDAD					Indígena o Pueblo o Pueblo Afroecuatoriano	Indígena o Pueblo Montubio	Mestizo	Otros	Tiene Us: algún tipo de discapacidad	SI	NO	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO		Indígena	Indígena su	Pueblo o Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo													Otros
9	Manuel López	76	1500052462	X			X											Asociación			30 49 108			
10	Wilson Licoy	41	1600371171	X			X											GAD. TINGO	Presidente	wilsonlicoy@gmail.com	0997830934			
11	Rodrigo Greña	42	150066584->	X			X											Comunidad Bajo Talas	Presidente	rodrigo.greña@yahoo.com	0555260662			
12	Efraín Vargas	40	1500647025	X			X											Barrio Sto. Domingo	Residente	efrachofr@hotmail.es	0992157686			
14	Pedro Corda	52	1522157047	X			X											San Blas	Vocal	pedrocorda@bun.com	096923447			
14	Samuel Tapuy	47	1500541837	X			X											GAD Talas	Vocal	samueltapuy@outlook.es	0968266465			
15	Leopoldo Asta	74	150003659	X			X											E. Talas	Presidente		095997738			
16	Danny Vargas	17	1501153190	X			X											Barrio Sto. Domingo			096699984			



TEMA:

Provincia: Napo		Cantón:										Lugar:	Fecha:						
Responsables:	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	IDENTIDAD					Tiene Us. algún tipo de discapacidad	SI	NO	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUNCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO		Indígena su Pueblo o Pueblo Aforecatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo	Otros									
1	Ruiz T. Gina E.	55	1500977613	X			X					X		Sau Gabri Kuti Yaku	Socia.	ruiztosig@hotmial.com	0989277143		
2	Sepae Amy	35	150077553		X		X					X		CANZO	PARACUATE	Sepaamy@canzo.org.ec	091900591		
3	Liebeth Gueto.	39	1500954670	X			X					X		TEUCUEIA POLITICA	TEUCUEIA POLITICA	liebeth81gudo@gmail.com	0999699984		
4	Nelson Jugoango	50	1500468919		X		X							ALUKUS	presidente		0939337923		
5	Cerda Osvaldo	57	1500429814		X		X							Sindicato Pol.	presidente		09815504118		
6	Pedro Andri		150011849											Centro Educativo			0985941300		
7	Pedro Otiliaj	58	1400188296		X		X					X		Ichuunka	Pter		0993886045		
8	Pasaraof Andri	69	1500126313		X		X					X		Angel Pudi	Pte.	pasaraofandri@hotmial.com	0938643917		

PARROQUIA TALAG

TALLER- FORMACIÓN CIUDADANA TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



